

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA
P ARA LA RED ASISTENCIAL SABOGAL

Código de Proceso: P.S. 001-SUP-RASAB-2013
Órgano: Red Asistencial Sabogal

1. OBJETO: Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Médico	Cirugía General	P1MES-01	02	Hospital Base "Alberto Sabogal Sologuren"
	Gastroenterología	P1MES-02	01	
	Gineco Obstetricia	P1MES-03	04	
	Infectología	P1MES-04	01	
	Endocrinología	P1MES-05	01	
	Oncología Médica	P1MES-06	01	
	Medicina Intensiva	P1MES-07	01	
	Patología Clínica	P1MES-08	02	
	Urología	P1MES-09	01	
	Geriatría	P1MES-10	01	
	Medicina Interna	P1MES-11	02	Hospital I Octavio Mongrut Muñoz
		P1MES-12	01	
	Traumatología	P1MES-13	02	Hospital Base "Alberto Sabogal Sologuren"
		P1MES-14	01	
	Pediatría	P1MES-15	01	Hospital II Lima Norte-Callao "Luis Negreiros Vega"
	Radiología	P1MES-16	01	
---	P1ME-01	01	Hospital I Octavio Mongrut Muñoz	
	P1ME-02	01		
	P1ME-03	01	CAP III Bellavista	
	P1ME-04	02	CAP III Hna. María Donrose Sutmoller	
Enfermera(o)	---	P2EN-01	01	Hospital II Gustavo Lanatta Luján
		P2EN-02	01	Hospital Base "Alberto Sabogal Sologuren"
Químico Farmacéutico	---	P2QF-01	01	
Profesional Técnico Asistencial	Enfermería	P4PTS-01	02	Hospital Base "Alberto Sabogal Sologuren"
Digitador Asistencial	---	T3DIA-01	01	
Técnico de Enfermería	---	T4TEN-01	01	
		T4TEN-02	01	CAP II Sayán
TOTAL			36	

2. REQUISITOS OBLIGATORIOS:

2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1), para el cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo (Formato 2, 3, 4 de corresponder, 5 y 6) que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado **ordenado y foliado** (copia simple en File Manila A-4)), detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con EsSalud (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios – CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata.

2.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICO ESPECIALISTA

FORMACION

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad Médica, incluyendo el Residentado Médico.
- Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.
No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas, ni Pasantías.

CAPACITACION

- Acreditar* capacitación profesional mínima de 50 horas afín a la especialidad médica, realizada a partir del año 2010 a la fecha.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

MEDICO GENERAL

FORMACION

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión y en el ámbito asistencial en el sector público o privado, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
- Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.
No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas, ni Pasantías.

CAPACITACION

- Capacitación profesional mínima de 60 horas en actividades afines a la profesión, a partir del año 2010 a la fecha y efectuadas con posterioridad a la obtención del Título Profesional.
- Adicional a lo solicitado, acreditar capacitación en temas relativos a Primer Nivel de Atención y manejo básico de Emergencias Médicas.
- Acreditar manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

ENFERMERA (O)

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, mínima de un (01) año en el ámbito asistencial en áreas de hospitalización en entidades públicas o privadas posterior a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
- Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.
No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas, ni Pasantías.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 60 horas, a partir del año 2010 a la fecha y posterior a la obtención del Título Profesional..
- Acreditar manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

QUIMICO FARMACEUTICO

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Químico Farmacéutico, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, mínima de dos (02) años en el ámbito asistencial en áreas hospitalarias y/o centro obstétrico en entidades públicas o privadas posterior a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.
- Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas, ni Pasantías.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 60 horas, a partir del año 2010 a la fecha y efectuadas con posterioridad a la obtención del Título Profesional.
- Acreditar manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

PROFESIONAL TÉCNICO ASISTENCIAL

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional Técnico a nombre de la Nación y en la especialidad convocada, emitida por Instituto Superior Tecnológico u otro similar (mínimo 03 años de estudio).

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el desempeño de funciones profesionales en el ámbito asistencial en entidades públicas o privadas, posterior a la obtención del Título de Profesional Técnico.
- Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas, ni Pasantías.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación afín a la especialidad técnica mayor de seis (06) meses con posterioridad a la obtención del Título Profesional Técnico, acreditadas con diplomas o certificados, mínima de 40 horas.
- Acreditar manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

DIGITADOR ASISTENCIAL

FORMACION

- Presentar copia simple del Título de Técnico en Computación e Informática (mínimo 03 años de estudios).

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines al cargo en el ámbito asistencial en el sector salud, posterior a los estudios de formación. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas, ni Pasantías.

CAPACITACION

- Acreditar* capacitación o actividades de actualización afines al cargo, mínima de 30 horas, realizadas desde el año 2010 a la fecha.
- Acreditar manejo de software en entorno de Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y correo electrónico.

TÉCNICO DE ENFERMERÍA

FORMACION

- Presentar copia simple del Título de Técnico en Enfermería a nombre de la Nación expedido por Instituto Superior (mínimo 03 años de estudio)

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines a la actividad de Enfermería en el ámbito asistencial en entidades públicas o privadas, posterior a la obtención del Título Técnico.

Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Prácticas, ni Pasantías.

CAPACITACION

- Acreditar* capacitación o actividades de actualización afines a la actividad de Enfermería y en el ámbito asistencial, mínima de 40 horas realizadas a partir del año 2010 a la fecha.
- **Para los Centros de Atención Primaria:** Acreditar capacitación en cursos de Primer Nivel de Atención y/o Curso Básico en manejo de Emergencias.
- Acreditar * Manejo de Software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará en el Auditorio del Hospital Base Alberto Sabogal Sologuren de la Red Asistencial Sabogal (Costado Banco de Sangre), sito en Jirón Colina N° 1081, Bellavista – Callao en la fecha y hora que se indican:

CARGO	FECHA	HORA
Médico Especialista	04, 05 y 08 de Abril del 2013	09:00 a 13:00 horas.
Médico General, Enfermera	05 de Abril del 2013	09:00 a 13:00 horas.
Profesional Técnico Asistencial, Digitador Asistencial, Técnico de Enfermería	08 de Abril del 2013	09:00 a 13:00 horas.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el día 11 de Abril de 2013 a las 17:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción (1er. Piso). Las siguientes evaluaciones se efectuarán de acuerdo al cronograma a publicar previamente en el lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, presentarán la documentación original sustentatoria.

La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Callao, 27 Marzo del 2013